ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARSAJUDI S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala a los días de marzo 2016, a las 12:00 horas PM, en el local de la Compañía ubicada en el km. 1 ½ vía a la Primavera en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía HARSAJUDI S.A., con la concurrencia de sus accionistas: Sra. Dora Virginia León Fernández, propietaria de 4 acciones y el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, propietario de 796 acciones, todas las acciones de un valor nominal de un dólar cada una de ellas; capital que corresponde al ciento por ciento del capital social de la compañía. Por lo que unánimemente resuelven constituirse en junta Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidenta de la compañía Sra. Dora Virginia León Fernández, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2015 y de las demás cuentas contables.**
2. **Conocimiento y resolución de informe del administrador y comisario del ejercicio económico 2015.**
3. **Resolución del destino del Resultado de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015.**

La presidenta Sra. Dora Virginia León Fernández, pide el uso de la palabra y manifiesta que el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, procederá a dar conocimiento a la junta los informes financieros y demás cuentas del ejercicio económico emitidos por parte del departamento contable toda vez que son analizados por los presentes la junta por unanimidad aprueba el informe económico de la compañía HARSAJUDI S.A., y demás cuentas del ejercicio

económico correspondiente al periodo fiscal 2015.- Respecto del segundo punto, el Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, manifiesta acerca de informe del administrador y comisario del ejercicio económico 2015 el mismo que es expuesto a los presentes quienes por unanimidad aprueban el informe económico del administrador y comisario del periodo económico 2015; y, finalmente respecto al último punto, destino de las utilidades por unanimidad resuelven acumular las utilidades del periodo contable 2015. Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto pendiente que conocer, concluye la reunión de junta universal de accionistas, siendo las 15:00, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que es leída a los presentes, aprobada por ellos, para constancia de todo lo actuado, la firma el mismo día de su celebración.

Ing. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga
GERENTE-ACCIONISTA

Sra. Dora Virginia León Fernández
PRESIDENTE-ACCIONISTA